

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

190**ZARAGOZA NÚMERO 3****EDICTO**

Don/Doña LUIS FRANCISCO BERNAL MARTIN, Letrado de la Administración de Justicia del JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE ZARAGOZA de Zaragoza.

HAGO SABER: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el procedimiento de Procedimiento Ordinario 0000365/2020 se ha acordado, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de la LJS, citar a THE AGENCY EXCLUSIVE MODELS, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día el día 16 de septiembre del 2021 a las 12:00 horas, en Sala Nº 33 para la celebración del acto de conciliación, y en su caso juicio, pudiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y que deberá acudir con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En caso de que pretenda comparecer al acto del juicio asistido de abogado o representado técnicamente por graduado social colegiado o representado por procurador, pondrá esta circunstancia en conocimiento del juzgado o tribunal por escrito, dentro de los dos días siguientes al de su citación para el juicio, con objeto de que trasladada tal intención al actor, pueda estar éste representado técnicamente por graduado social colegiado, o representado por procurador, designar abogado en otro plazo igual, o solicitar su designación a través del turno de oficio. La falta de cumplimiento de estos requisitos supone la renuncia de la parte al derecho de valerse en el acto de juicio de abogado, procurador o graduado social colegiado.

Y para que sirva de citación a THE AGENCY EXCLUSIVE MODELS, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Zaragoza, a 02 de octubre del 2020. El / La Letrado de la Administración de Justicia, LUIS FRANCISCO BERNAL MARTIN

(03/26.117/20)

